

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 12 de septiembre de 1972 por la que se dispone el cese del funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado don Domingo González Cardenas en el Gobierno General de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Por reintegrarse a su Cuerpo de procedencia el funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado don Domingo González Cardenas —A03PG13048—, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer que con fecha 2 de octubre próximo cese en el Gobierno General de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de septiembre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 30 de septiembre de 1972 por la que se dispone el cese del funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación don José Luis Fernández Quejo en el Servicio de Telecomunicación de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación don José Luis Fernández Quejo —A46GO2523—, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el Servicio de Telecomunicación de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de septiembre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 2 de octubre de 1972 por la que se anula el destino civil adjudicado al Coronel de Infantería don Enrique Nieto Martínez.

Excmos. Sres.: Por aplicación de lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46) y por no hacer constar de acuerdo con lo prevenido en el último párrafo de su apartado a) su conformidad con la misma en la instancia en que solicitaba vacantes de las anunciadas por Orden de 9 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 159), queda anulado el destino a la Delegación de Hacienda de Barcelona del Coronel de Infantería don Enrique Nieto Martínez, que le fué conferido por Orden de 21 de agosto de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 208).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 2 de octubre de 1972.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Ynclán Bolado.

Excmos. Sres. Ministros del Ejército y de Hacienda.

ORDEN de 2 de octubre de 1972 por la que se dispone el cese del Teniente de Infantería don Juan Vicario de Sande en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Por haber sido promovido al empleo de Capitán y reintegrarse al Ministerio del Ejército el Teniente de Infantería don Juan Vicario de Sande, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer, su cese en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara, con efectividad de 31 de enero de 1973, en que finaliza la licencia reglamentaria que le ha sido concedida.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de octubre de 1972.

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 2 de octubre de 1972 por la que se nombra por concurso al funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado don Tomás Revesado Martín para cubrir vacante de su Cuerpo en el Gobierno General de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto pasado para la provisión de plazas de funcionarios del Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado vacantes en el Gobierno General de la Provincia de Sahara, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir una de las expresadas vacantes al funcionario del mencionado Cuerpo don Tomás Revesado Martín (A03PG017060), que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de octubre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 12 de septiembre de 1972 por la que se nombra Operador Radiotelefonista a don Claudio Sebastián Sienes.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado nueve de la Orden ministerial de 5 de julio de 1971 que convocó concurso para cubrir una plaza de Operador Radiotelefonista en el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar Operador Radiotelefonista de dicho Servicio a don Claudio Sebastián Sienes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 12 de septiembre de 1972.—P. D., el Subsecretario, Juan Rovira Tarazona.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Hacienda.